

Servicio de Menesterosos ha habido un movimiento regular, ascendiendo el número a 22 (excluidos los que pertenecen a la ex Inspección D. de Higiene). He atendido 6 empleados de policía y practicado dos autopsias, una en Pan de Azúcar, la otra en esta ciudad, además de reconocer dos muertos, fallecidos sin asistencia médica, en el cementerio local, elevando los informes correspondientes a las autoridades judicial y policial. La hora de consulta para los menesterosos la he fijado de 10 a 11 en la Comisaría de la 1.^a Sección, realizándose la inspección sanitaria de la prostitución como de costumbre, los días martes y viernes a las 15 horas.

Hago constar que debido al cúmulo de tareas no ha sido posible practicar durante el mes la visita sanitaria en la villa de San Carlos, después de instalado el nuevo Servicio. En conclusión, deseo hacer ver que la Inspección Sanitaria de la Prostitución resulta deficiente por el motivo de que conociendo las personas interesadas los días fijados de antemano, se empeñan en "prepararse", resultando en la práctica que con frecuencia los médicos inspectores no descubren nada de anormal, aunque tengan la convicción de que la prostituta se halla enferma. Por las razones expuestas me inclinaría a creer que la manera más eficaz de llevar a efecto el artículo 8.º del Reglamento de la Inspección S. de la Prostitución sería realizando visitas de sorpresa, sin previo aviso; únicamente de ese modo conduciría la inspección sanitaria al resultado que fuera de desear.

Saluda al señor Presidente muy atentamente.

JUAN T. EDEY.

Informe anual de las Inspecciones Departamentales de Higiene de Canelones, Flores, Florida y Paysandú, correspondiente al año 1914.

CANELONES

Asistencia de menesterosos.—El número de enfermos asistidos durante los meses en que este servicio estuvo a cargo

de la Oficina, fué de 404: en el consultorio 301, y 103 a domicilio, habiéndose realizado 1,711 consultas, 1,180 en el consultorio y 531 a domicilio. Fueron hospitalizados 23 y fallecieron 8.

Prostitución.—Durante el transcurso de este año fueron examinadas 74 inscriptas a las que se les efectuó 3,541 visitas, habiéndose hospitalizado 42; 17 procedentes de esta localidad, de las cuales 6 fueron hospitalizadas por sífilis, 2 por Bartholinitis, 7 por blenorragia y 2 por cervicitis y las 25 restantes corresponden 16 a Santa Lucía, 11 por cervicitis, 2 por sífilis, 2 por blenorragia y 1 por Bartholinitis; a Pando 5, por cervicitis 4 y 1 por Bartholinitis, y a San Ramón 4, todas ellas por cervicitis.

Vacunación.—En el transcurso de este año fueron vacunadas 2,572 personas, de las cuales, 1,043 fueron vacunadas y 1,513 revacunadas y 14 vacunadas después de viruela.

Enfermedades contagiosas.—El número de hojas de denuncias recibidas en esta Oficina fué de 252, correspondiendo 80 a tuberculosis, 93 a tifoidea, 17 a difteria, 6 a sarampión, 3 a escarlatina, 24 a coqueluche, 2 a viruela, 25 a varicela y 2 a fiebre puerperal.

Se efectuaron 144 desinfecciones: 107 a bicloruro y 37 a formol; 32 terminales y 112 durante el transcurso de la enfermedad.

Mortalidad.—El total de mortalidad en este año asciende a 811, correspondiendo a mortalidad por tuberculosis 68, a mortalidad infantil 243, y a nacidos sin vida 98. La mortalidad infantil clasificada por edades da las cifras siguientes: de 0 a 1 año 194; de 1 a 2 años, 20; y de 2 a 5 años, 29.

Movimiento de oficina.—Oficios remitidos, 212; recibidos, 336; telegramas remitidos, 46; telegramas recibidos, 16; circulares pasadas, 1; circulares recibidas, 16; certificados expedidos a empleados públicos para licencias en casos de enfermedad, 3; certificados de buena salud expedidos para ingresar al magisterio, 3; consultas de la Intendencia, 6.

H. LORENZO Y LOSADA.

A. Espiga (hijo),
Secretario.

FLORES

Desinfección.—Durante el año fueron practicadas 15 desinfecciones en domicilios de menesterosos y 2 en casas de pudientes; total 17. De las últimas 2 desinfecciones, la Intendencia Municipal recaudó por ese concepto 14 pesos.

Prostitución.—El movimiento operado en este Servicio es el siguiente: Visitas a Dispensario, 846. Mujeres enfermas remitidas al Hospital de esta ciudad, 34.

Vacunación.—Se practicaron por esta Inspección 68 vacunaciones.

Asistencia de menesterosos.—Fueron asistidos en su domicilio 639 enfermos que ocasionaron 1,392 visitas facultativas. De esos enfermos fallecieron 27 y 10 fueron enviados al Hospital de esta ciudad.

Certificados.—Expidió la oficina 45 certificados médicos, en los que están comprendidos empleados de oficinas públicas que solicitan licencias o gestionan jubilación, peones de lecherías y carnicerías, niñas aspirantes al ingreso al “Taller de Costura”. que funciona en esta ciudad bajo el patronato de las damas católicas.

Enfermedades infecto-contagiosas.—El número de las denuncias recibidas es de 47, así clasificadas: Tuberculosis, 26 casos; Fiebre tifoidea, 11; Varicela, 3; Sarampión, 1; Infección puerperal, 2; Difteria, 3.—Fallecidos: por Tuberculosis, 16.; por Tifoidea, 3; por Difteria, 1; por Infección puerperal, 2.

A fines de diciembre se denunciaron a esta oficina tres casos de *Viruela*. Como pudo constatar el señor Inspector de Sanidad Terrestre, resultaron ser de *Varicela*. Sobre estos casos he informado a ese Consejo en su oportunidad.

Saluda al señor Presidente muy atentamente.

ALBERTO DEL PINO.

G. Barañano,
Secretario.

FLORIDA

Asistencia de menesterosos.—Asistidos a domicilio, 610; en el consultorio, 125.

Número de visitas: A domicilio, 1,183; en el consultorio, 161.

Menesterosos remitidos al Hospital Florida, 38; íd. íd. al Hospital Maciel, 7; íd. al Asilo Piñeyro del Campo, 9; íd. al Hospital de Niños, 3; y a la Casa de Aislamiento, 7.—Total, 64.

Fallecidos, 16.

Servicio sanitario de la prostitución.—Número de inscriptas inspeccionadas en el Dispensario, 178; a domicilio 99.—Total, 277.

Número de visitas: A domicilio, 580; a consultorio, 1,391.—Total, 1,971.

Prostitutas remitidas: al Sifilicomio, 9; al Hospital Florida, 1.—Fallecidas, 1.

Inscriptas en el año, 26; anuladas en el año, 1.

Enfermedades infecto-contagiosas, denunciadas por la Inspección.—Tuberculosis, 6; Tifoidea, 7; Difteria, 2; Sarampión, 1; Varicela, 2.—Total, 18. Denunciadas por otros médicos: Carbunelo, 2; Tuberculosis, 4; Tifoidea, 10; Varicela, 10; Difteria, 4; Infección puerperal, 2.—Total, 32.

Desinfecciones practicadas.—Por Tifoidea, 4; por Angina diftérica, 2; por Tuberculosis pulmonar, 7, y por Varicela, 14.—Total, 27.

Vacunaciones practicadas, 153; revacunaciones, 32.—Total, 185.

Florida, 16 de abril de 1915.

ERNESTO MORATÓ.

PAYSANDU

Enfermedades infecto-contagiosas denunciadas: Tuberculosis pulmonar, 87 casos; Difteria, 58; Escarlatina, 19; Fiebre tifoidea, 11; Carbunelo, 13; Tos convulsa, 14; Sarampión, 7. Varicela, 5; Lepra, 1.—Total, 215 casos.

Desinfecciones.—Número de piezas desinfectadas, 172.

Desinfecciones a vapor bajo presión: Ropas, 1,430 kilos; colchones, 1,935 kilos.—Total, 3,365 kilos.

Asistencia de menesterosos.—Número de enfermos asistidos: en el Consultorio, 124; a domicilio, 65; en la Casa de Aislamiento, 5.

Número de visitas practicadas: en el Consultorio, 204; a domicilio, 179; en la Casa de Aislamiento, 19.

Remitidos al Hospital "Pinilla", 27; a la Casa de Aislamiento, 5.—Fallecidos, 11.

Inspección Sanitaria de la Prostitución.—Número de visitas practicadas: en el Dispensario, 1,566; en su domicilio, 2,805.

Número de enfermas remitidas: al Hospital "Pinilla", 69; al Sifilicomio, 2.

Las enfermedades que presentaban las mujeres remitidas al Hospital y Sifilicomio son: por sífilis, 26; por cervicitis blenorragica, 34; por uretritis y Bartholinitis, 11.—Total, 71.

Movimiento de Secretaría.—Oficios recibidos, 109; oficios remitidos, 171; telegramas recibidos, 1; íd. remitidos, 61; informes producidos, 110.—Títulos inscriptos: de doctor en Medicina y Cirugía, 1; de Farmacéutico, 1; de Dentista, 1.

Paysandú, 22 de abril de 1915.

A. PÉREZ MONTEBRUNO.

J. S. Gervasoni,
Secretario.

Consejo Nacional de Higiene

Sesiones del Consejo

Sesión del día 7 de mayo de 1915

PRESIDE EL DOCTOR ALFREDO VIDAL Y FUENTES

Con asistencia de los señores Miembros titulares doctores Fernández Espiro, Canabal, Oliver, Mainginou y Giribaldo, y los honorarios doctor R. Sayagués Laso y farmacéutico A. Bocage, se abrió la sesión, actuando el Secretario señor P. Prado.

Se dió lectura de los asuntos entrados y del acta anterior, la que fué aprobada.

—Fué aprobado un informe del doctor Oliver, con motivo del análisis practicado por el Instituto de Higiene, en unas muestras de agua remitidas por la Inspección de Higiene de Río Negro, cuyas aguas fueron tomadas de los aljibes de las Escuelas urbanas N.os 2, 3 y 7 y rural N.º 27 de dicho Departamento.